



ZAPALLAR

EDUCACIÓN

DECRETO DE ALCALDÍA N° 1847 / 2022.

ZAPALLAR,

19 JUL. 2022

VISTOS:

LOS ANTECEDENTES: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; Sentencia de Proclamación Rol N° 299/2021, del Tribunal Electoral V Región de Valparaíso de fecha 25 de Junio del 2021, que me nombra Alcalde de la Comuna de Zapallar; D.F.L. N° 1-3063 de 1980, que aprueba traspaso de servicios públicos, Decretos Supremos de Educación N°s 10.868, 10.869, 10.872 / 10.873, inclusive, que traspasan a la Municipalidad de Zapallar los Establecimientos Educacionales de la Comuna; La Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Decreto de Alcaldía N° 2.749/2021 de fecha 09 de Diciembre del 2021, el cual aprueba cuadro de Subrogancia para Funcionarios Municipales con cargos Directivos, Jefaturas y Encargados de Unidades Municipales. "En caso de ausencia del titular". Decreto de Alcaldía N° 385/2022 de fecha 10 de febrero de 2022, el cual Modifica el N° 1 del Decreto de Alcaldía N° 1.539/2021 de fecha 29 de julio de 2021, virtud del cual, se delegó la facultad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde". Decreto de Alcaldía N° 1.753/2021 de fecha 19 de agosto 2021, que aprueba cuadro de subrogancia del Alcalde, en caso de ausencia.

CONSIDERANDO:

- Solicitada presentada por funcionarias / os del Departamento de Educación Municipal.
- Se adjunta Permiso Administrativo, modalidad **Código del Trabajo**.

DECRETO:

1° RATIFIQUESE Y AUTORIZASE a las/os funcionario/os que se individualiza para que hagan uso de **Permisos Administrativos, con goce de sueldo**, según detalle:

Nombre / Cargo	N° Días	Fecha	Días Pendientes
LUIS BALBONTIN LARRONDO Conductor – Departamento de Educación	1	08 de julio de 2022	3
ELIZABETH VALENZUELA SEPULVEDA Apoyo Área Recursos Humanos – Departamento de Educación	½	18 de julio de 2022	3

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGISTRESE Y ARCHÍVESE.



Gerardo Antonio Molina Daine
Secretario Municipal



Paulina Maldonado Pinto
Por orden del señor Alcalde

C: EDUCACION / Permiso Administrativo 2022
DISTRIBUCIÓN:

- 1.- DEPTO. DE EDUCACION.
- 2.- REGISTRO SIAPER.
- 3.- OFICINA DE TRANSPARENCIA.
- 4.- ARCHIVO SECRETARIA MUNICIPAL

CVL / SEC / DAEM / eys



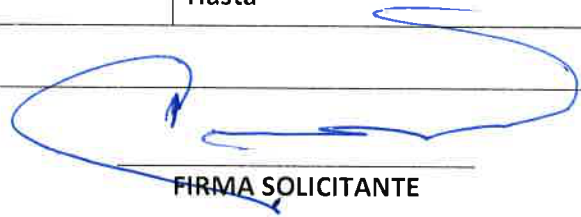


SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO

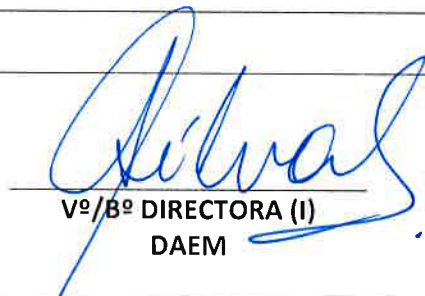
FECHA DE EMISION: 07/07/2022

NOMBRE COMPLETO	LUIS BALBONTIN LARRONDO		
CÉDULA DE IDENTIDAD N°			
CARGO	CONDUCTOR DAEM	DEPARTAMENTO	EDUCACIÓN

N° DE DIAS SOLICITADOS	1	<input type="radio"/> AM / <input type="radio"/> PM
CON GOCE DE SUELDO	Desde 08/07/2022	Hasta 08/07/2022
SIN GOCE DE SUELDO	Desde	Hasta
MOTIVO	PERSONALES	


FIRMA SOLICITANTE

INFORME JEFE DEPARTAMENTO	
FECHA:	


Vº/Bº DIRECTORA (I)
DAEM

* USO EXCLUSIVO POR RECURSOS HUMANOS

OBSERVACIÓN	
FECHA	
DÍAS PENDIENTES	3

Vº/ Bº ENCARGADO RECURSOS
HUMANOS

Autorizado por Decreto Alcaldía N° del.....




I. MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR
RECURSOS HUMANOS

PERSONAL CODIGO DEL TRABAJO SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

NOMBRE COMPLETO	Elizabeth Valenzuela Sepúlveda
CÉDULA DE IDENTIDAD N°	
CARGO	Apoyo Recursos Humanos DAEM

PERIODO SOLICITADO	½ DIA	AM <input type="checkbox"/>	PM <input type="checkbox"/>
CON GOCE DE SUELDO	Desde 18/07/2022	Hasta 18/07/2022	
SIN GOCE DE SUELDO	Desde	Hasta	
MOTIVO	PERSONALES		
FECHA DE SOLICITUD	12/07/2022		


FIRMA SOLICITANTE

INFORME DIRECTORA (I) DAEM	
FECHA:	
*USO EXCLUSIVO POR RECURSOS HUMANOS DÍAS PENDIENTES:	3 días


Vº/Bº DIRECTORA (I) DAEM

Autorizado por Decreto Alcaldía N° / 20 del.....